



Comodoro Rivadavia,

08 MAYO 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 2528/19 presentada por el Lic. Pablo Salguero sobre solicitud de rectificación de número de DNI, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD_FHCSCR-SJB 426/18 se promociona transitoriamente al Lic. Pablo Salguero, DNI 26.903.479, al cargo de Profesor Adjunto suplente dedicación simple en la asignatura Literatura Española II de la Carrera en Letras de la sede Trelew.

Que es necesario rectificar el número de DNI del Lic. Pablo Salguero siendo el correcto el número de DNI 22.850.093.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Rectificar la Resolución CDFHCSCR-SJB N° 426/18 que promociona transitoriamente al Lic. Pablo Salguero al cargo de Profesor Adjunto suplente dedicación simple en la asignatura Literatura Española II de la Carrera en Letras de la sede Trelew debiendo decir número de DNI 22.850.093.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 283 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente